

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA  
CONSTRUCTORA CEDEOTT SIMS CORP S.A**

En la ciudad de Guayaquil, cabecera cantonal de la Provincia del Guayas, Republica del Ecuador, a los treinta días del mes de Marzo del año 2017, siendo las nueve horas cero minutos (09h00) se reúnen los accionistas Joseandres Cedeño Ottati, Juan Diego Cedeño Ottati, quienes constituyen la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía Constructora Cedeott Sims Corp S A y por tanto resuelven por unanimidad constituirse en Junta General para tratar el siguiente asunto y punto unico del orden del día.

**I CONOCER Y APROBAR LAS CUENTAS Y LOS BALANCES  
PRESENTADOS POR PARTE DE LOS ADMINISTRADORES Y GERENTES  
DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2016.**

Preside la sesión el señor Joseandres Cedeño Ottati y en calidad de Secretario actua el señor Juan Diego Cedeño Ottati. El Presidente solicita que por Secretaria se constate el quórum, el mismo que es certificado indica contar con la presencia del ciento por ciento del capital social y así hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Existiendo el quórum estatutario la Presidenta declara instalada la sesion a las nueve horas quince minutos y en referencia al punto unico de esta sesion los accionistas, luego de revisada la documentación proporcionada, resuelven por unanimidad: **APROBAR LAS CUENTAS Y LOS BALANCES PRESENTADOS POR PARTE DE LOS ADMINISTRADORES Y GERENTES DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2016.**

La Presidenta de la Junta General de Accionistas informa que dicho ente es el organo supremo de Compañia y sus acuerdos y resoluciones obligan a todos los accionistas de la misma, así como a todos sus funcionarios según lo dispuesto por los artículos 116, 124, 230, 245 Y numeral 4 del artículo 256 de la Ley de Compañias, sin perjuicios de las acciones de impugnación y de nulidad que concede la Ley. El acuerdo de la presente sesion tiene valor legal por si solo, sin necesidad de ninguna formalidad.

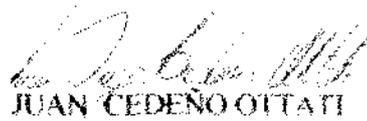
No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 09h:30 y a renglón seguido concede un receso para la redaccion del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los accionistas

Luego de diez minutos se da lectura del acta, al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones

Para constancia firman:



JOSEANDRES CEDENO OJATTI  
Presidente de la Junta Accionistas  
C.I. 0925992976



JUAN CEDENO OJATTI  
Secretario de la Junta Accionistas  
C.I. 0915774129